

## TRABAJOS MARÍTIMOS (6H)



**PRESENCIAL**



**Duración:** 6 H

**Horas presenciales:** 6 H

**Horas online:** 0 H



**Familia:** TPC FORMACION CONVENIO

**Área:** CONSTRUCCIÓN, CAE Y RRPP



**Dirigido a:**

Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente



**Objetivos:**

Adquirir conocimientos en Prevención de Riesgos Laborales en Trabajos Marítimos



**Metodología:**

Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumnn@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador



**Contenidos:**

Contenido específico para trabajos marítimos:

1. Definición de los trabajos.

- Obras marítimas (construcción y reparación de muelles, diques, pantalanés, emisarios submarinos, regeneración de playas, etc.). Trabajos y proceso de ejecución (trabajos preliminares, dragados, voladuras submarinas, tratamientos de mejora de fondos, rellenos, fabricación y transporte de cajones, ejecución de espaldones, losas, vigas cantil, etc.).

- Actividades subacuáticas.

- Maquinaria empleada (equipos de precarga, vibración profunda, compactación dinámica, inyección o instalación de drenes, dragas, gánguiles, pontonas, cabrias, cajoneros, etc.). Descripción, características y funcionamiento.

2. Técnicas preventivas específicas.

- Identificación de riesgos.

- Evaluación de riesgos del puesto.

- Salvamento marítimo.
- Condiciones meteorológicas y de la mar: viento, niebla, marea, oleaje, corrientes marinas, etc.
- Medios auxiliares, equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
- Manipulación manual de cargas.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases H y P,...).
- Interferencias con la navegación marítima.